EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.112 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

El premio Nobel Y EL SR. MENÉNDEZ PELAYO

Sabemos que son muchas las tarjetas y cartas de adhesión que se están enviando á la Academia de Stokolmo para pedir la concesión del premio Nobel para don Marcelino Menéndez y Pelayo.

El Debate llegado ayer á esta capital, trae una adhesión impresa, en la que sólo hay que rellenar algunos datos para que pueda ser recortada y enviada directamente á Stokolmo.

Este enérgico movimiento de la opinión, á favor del más glorioso de nuestros literatos, es un solemne mentís á los que han querido presentar á Pérez Galdós como encarnación del alma española, pues este señor sólo ha recogido efluvios pestilentes del arroyo y de la política radical, valiéndose de sus méritos literarios, no tan grandes como sus amigos pretenden, para combatir desde la novela y el teatro lo más digno y más arraigado en el alma española; el sentir religioso de nuestra nación.

El Sr. Menéndez Pelayo es el único escritor de la época actual, de méritos verdaderamente sobresalientes, que puede afirmar que encarna el alma de España.

Sus estudios le han llevado al conocimiento de todos los repliegues del alma nacional y en sus obras se encuentra retratada toda la España antigua y moderna y examinada con documentación completísima é irrebatible toda nuestra labor legislativa, poética, literaria, religiosa y judicial; en ella se encuentra retratada la vida militar, gubernativa y social, retrató, pueblo y nobleza, milicia y clero, cuanto significa algo y cuanto puede contribuir al estudio del alma española, cuya encarnación han adjudicado á Pérez Galdós, cuatro literatos de cuño moderno y de escasa ilustración, tan anticlericales como el autor de *Electra* y *Casandra*.

Todo el que quiera desmentir esta atrevida afirmación, debe apresurarse á enviar á la Aca de Stokolmo la adhesión que citamos al principio del artículo, para que sepan en Suecia que Pérez Galdós solo puede encarnar á esa minoría española vocinglera y escandalosa que tiene entre sus timbres *gloriosos* la semana sangrienta de Barcelona, los sucesos de Cullera y las campañas de indigna y cobarde difamación hechas por los periódicos radicales en descrédito de España, de su Religión, de su Rey y de su Ejército.

El Obispo de Jaca y la Guardia civil

De *El Ejército Español*.

"El venerable Obispo de Jaca nos ha honrado con la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar, porque es una nueva manifestación de los nobles sentimientos que le animan en pró del Ejército en general y de la Guardia civil en particular.

Como se vé, alarmado en su proverbial modestia por las frases de un querido compañero nuestro de redacción, se apresura á rechazar toda idea de homenaje. Poco importa. Quiéralo ó no lo quiera el decidido campeón del benemérito Instituto, en el pecho de todos los guardias tiene elevado un altar, y sobre su cabeza recaerán las bendiciones de todos los que se sienten amparados y defendidos por él.

Nosotros nos consideramos muy honrados con la atención que para nosotros ha tenido el respetabilísimo Prelado, y en nuestras columnas hallarán siempre sus campañas parlamentarias un eco simpático y cariñoso.

«Jaca y Febrero de 1912.

Sr. Director de *El Ejército Español*:

Muy señor mío de todo mi aprecio: Reproducido por varios periódicos de provincias leo el muy benévolo artículo publicado en las columnas del suyo, que principia con estas palabras: «Nadie más acreedor á un homenaje de gratitud, por parte de la Guardia civil, que el Obispo de Jaca.»

Mucho estimo las laudatorias frases con que se me honra y enaltece. Ellas serían la mejor recompensa de mis trabajos parlamentarios si éstos merecieran recompensarse. El aplauso de las personas desinteresadas es lo que más satisface, á no ser cuando uno está convencido de que no lo merece, como á mí me ocurre.

En la colección de mis discursos en las Cortes anteriores hay una sección titulada *El Estado y la Milicia*, que principalmente se refiere á la Guardia civil; y de este llamado por excelencia benemérito Instituto me he ocupado alguna vez durante la presente legislatura. Pero mérito ninguno hay por ello para la gratitud, ni yo permitiría que se exteriorizara de manera alguna.

No hice sino cumplir con mi deber, y aun imperfectamente; y ningún homenaje superior al testimonio de la propia conciencia y á la satisfacción interior de haber cumplido obligaciones tan ineludibles como las que se derivan de la representación parlamentaria. Por otra parte, al mirar por el bien de los guardias miro por los míos. Yo tuve la altísima honra de nacer de la única aristocracia que nos queda, de la Milicia, en uno de esos gloriosos palacios del honor, que se llaman cuarteles de la Guardia civil; y muy poco hace que un hermano de mi madre murió como suelen morir los guardias, en un Hospital, en el de Oviedo, víctima de las heridas recibidas en el cumplimiento de su deber. Nadie que trabaje por la Guardia civil merece gratitud, porque se la debe de justicia, y nunca se la engalanará tanto como se debe ni se la favorecerá jamás en la proporción á que son acreedores sus servicios.

Dígnese usted recibir el muy merecido testimonio de mi reconocimiento, con el que soy de usted afectísimo.

† EL OBISPO DE JACA.»

Oposiciones de Auxiliares de Facultades de Medicina

La *Gaceta* del día 15 publica lo siguiente:

Tribunal de oposiciones á las plazas de Profesores Auxiliares, vacantes en el quinto grupo de las Facultades de Medicina de las Universidades de Madrid, Cádiz, Salamanca, Granada y Santiago.

Los señores opositores á las citadas plazas, deberán presentarse el día 4 de Marzo próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de descanso de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para dar comienzo á los ejercicios.

Madrid, 13 de Febrero de 1912. — El Presidente del Tribunal, Ramón Jiménez.

MADRID

UN SUEÑO

Terminada la sesión, el conde, con cara plácida, se dirigió á su despacho presidencial. En los pasillos detuviéronle grupos de amigos y adversarios que deseaban felicitarle por haber llevado á término venturoso la reforma del Reglamento. El elocuente y todavía joven don Aniceto Alcalá Zamora expresaba los más lisonjeros juicios respecto de la maestría del Conde.

D. Conrado Solsona se hacía lenguas del alto sentido político y la travesura de su jefe inmediato; y el culto y atildado Sr. Brocas daba por cosa averiguada para todos que la Corona, el régimen y el partido liberal habían obtenido una señalada victoria gracias á la táctica y á la elocuencia.

Poco después del despacho presidencial rebosaba la gente, como de Iglesia en día de jubileo; habían acudido á él los periodistas á husmear, los políticos á oler, los agradadores de todos los Segismundos á observar si por el horizonte romanocesco clareaban las luces que anuncian la salida del sol.

A cosa de las nueve don Alvaro tomó el coche y harto cansado, sin duda del trajín de la tarde y el extraordinario visiteo de la noche, apenas se acomodó en el vehículo, entornó los ojos y se quedó dormido.

Dormía y soñaba... Era el miércoles de Ceniza. Había estado en Palacio el Sr. Canalejas para presentar la dimisión del gabinete, y era él llamado á consulta después que los señores Montero y Moret. Tres minutos más tarde se hallaba en la Cámara regia exponiendo su opinión: «el partido liberal debe seguir gobernando; le toca ahora poner en obra un completo plán económico; no es decoroso que vayamos á la oposición sin dejar huella de nuestro paso por la hacienda nacional. La mayoría nos apoyará lealmente. El partido conservador no entorpecerá este propósito y si Canalejas no puede realizarlo, no faltará quien lo lleve adelante.

—¿Usted se compromete?

—Ahora mismo.

—¡Pués forme un gabinete parlamentario?

Y ala, ala, ala... el Conde fué á la calle de las Huertas, y luego á la de Goya, y seguidamente á la de Doña Bianca de Navarra y todos le recibieron con frialdad; pero él entendió que era el frío de los cuerpos y no el de los espíritus el que le rodeaba y forjándose la ilusión de que sería secundado formó Gobierno y juraban el jueves los nueve ministros, y se presentaban á las Cortes el viernes...

Y al subir las escalerillas del estrado presidencial empezaron recios rumores en la mayoría que continuaron mientras sus excelencias saludaban al Sr. Aura Boronat. Al sentarse en el banco azul salió de los ministeriales una voz bronca que gritaba ¡fuera! ¡fuera! Pepe Sabater y Manuel Brocas, respondían: —¡Los que tal dicen son traidores al partido! Romanones estaba en pié cinco minutos y no acertaba á coordinar con semejante barullo una sola idea y...

En tal momento el traqueteo del coche que pasó sobre un enorme bache y estuvo á punto de volcar, despertó al Conde. D. Alvaro se restregó los ojos y exclamó: —¡Sueño! ¡Sueño! ¡Sueño! Pero si fuera realidad ¿qué? Los apuros y las dificultades pasan y las posiciones políticas quedan. Unas horas, unos días ó unos meses, es igual. Seré un expresidente del Consejo, habré sido jefe de un gobierno... ¡Dios mío! si al cabo he de morir, dadme esa muerte que he vislumbrado á la cabecera del banco azul!

MIGUEL PEÑAFLOR.

Curiosidades de mi cartera

1.ª Luis Felipe al embarcarse para Inglaterra dijo á una persona que estaba con él: «Unios con franqueza á la bandera de la República, porque me llevo conmigo la monarquía francesa bajaré con ella al sepulcro; yo he sido el último rey de Francia.» Y así fué.

2.ª Inglaterra fué la isla de los santos, hasta que un asunto de *alcoba* la hundió en el protestantismo.

3.ª Decía M. de Savigne, «hay á veces obligaciones tan grandes y deudas tan considerables que no pueden pagarse, sino con la ingratitud.»

4.ª Dice no sé quién, que el corazón humano nunca puede estar satisfecho sino es en Dios. El corazón tiene una forma triangular y el mundo es redondo. Meted una cosa redonda en otra triangular y no encajará del todo; siempre quedará un espacio por llenar. En cambio con Dios se llena siempre, porque habréis observado, que á Dios se le pinta un triángulo encima de la cabeza.

5.ª Fitch explicaba la teoría del *yo* haciéndolo Dios y anunció á sus dicípulos la próxima explicación diciendo: «mañana crearemos á Dios.»

6.ª Dice la infanta doña Paz que un día su hermano (D. Alfonso XII) le refiririó haber visto una estampa representando á España, Francia é Inglaterra en forma de tres cucañas. El inglés subía fácilmente á la suya, porque le empujaban sus compatriotas. Los franceses, cruzados de brazos miraban con entusiasmo cómo subía el suyo; pero los españoles al que que quería intentarlo le tiraban de los pies.

7.ª *Principiis obsta*. Si la primera vez que se advirtió lava en el Vesubio, la gente se hubiera alarmado más, no desaparecieran Pompeya y Herculano y el viajero no leería sobre las ruinas esta inscripción *"Cavete, posteri, vestrares agitur"*.

8.ª El 12 de Marzo de 1907 en el puerto de Tolón (Francia) se verificó la voladura del magnífico acorazado *Jena*, cuyo coste se valuó en 40 millones los mismos á que ascendía el presupuesto del Clero francés suprimido por el Gobierno Jacobino el año anterior. ¡Qué coincidencia!...

9.ª Hay cuatro cosas que suelen ser mayores de lo que nosotros nos figuramos; nuestros años, nuestras deudas, nuestros enemigos y nuestras faltas.

10. Para aborrecer y perseguir á los buenos no hace falta más que una cosa: ser malo.

11. La arruga llamada por los francesa *patte d' oie* ó pata de ganso y que, empezando en el ángulo externo del ojo, irradia hacia la sien, es la señal infalible de que se pasa de los 40 años. De aquí el adagio español: el diente miente, la cana engaña, pero la arruga desengaña.

12. Suñez y Capdevila demostraba la no existencia de Dios sacando el reloj y diciendo: Si hay Dios, cinco minutos le doy de tiempo

(*Continuará*)

"La previsión del tiempo,,

Lo que es, lo que será !!

(*Un libro interesante de vulgarización científica*)

Está sin duda destinado á llamar la atención del público, el hermoso folleto *La previsión del tiempo, lo que es, lo que será*, dos conferencias por el director del Observatorio del Ebro, R. P. Ricardo Cirera (S. J.), las cuales ven hoy la luz avaloradas con numerosas notas y un apéndice. Creemos que la obrita gustará mucho, pues en lenguaje ameno y al alcance de todos, trata del estado actual de la Meteorología y de lo que será en el porvenir esta ciencia interesante.

A la autorizada pluma del director del Observatorio del Ebro, se une una presentación espléndida; 48 páginas de texto, un apéndice, varias ilustraciones, una hermosa gráfica á dos tintas y bonitas cubiertas papel verjurado. Su precio es sumamente módico y no acostumbrado en este género de publicaciones: Una Peseta.

De venta en todas las librerías de España, en el Observatorio del Ebro y en el depósito de Barcelona: Librería Sanmartín, Caspe 32.

Ecos de Sociedad

Nuestro distinguido amigo, el bizarro coronel de Infantería, D. Rafael Enriquez Patiño que se encuentra en Carmona, donde manda la zona número 11, ha sido nombrado comandante militar de la plaza de Tarifa.

A dicho señor y á su distinguida familia enviamos nuestra enhorabuena.

Ha salido á la calle completamdnte restablecida la distinguida señora doña Amalia Rodriguez Guerra de Iraola.

Mucho lo celebramos.

Los ejercicios espirituales para señoras, que todos los años se celebran en la iglesia de San Felipe, empezarán en el actual el día 9 de Marzo, en la misma iglesia, dirigidos por el eminente jesuita P. Arnaiz.

Avisaremos oportunamente la hora y demás detalles de los ejercicios.

Ayer tarde visitó á la viuda del malogrado capitán D. Juan Ruiz Belando, con objeto de darle el pésame por la muerte de este valiente oficial, una comisión del Regimiento de Alava.

La formaban el comandante D. José Bargetón Fabre, capitán D. Eladio López de Haro y un primer teniente.

Anoche se despidió la compañía lírica que dirige el Sr. Gorgé, del público gaditano, representando *Cavallería rusticana* y *Los payasos*.

Todos los artistas de la compañía trabajaron con acierto en sus respectivos papeles, sobresaliendo la labor de Ramona Gorgé y señores García Soler y Serra.

El público, que en general ha venido demostrando sus simpatías por dichos actores, les tributó anoche una despedida muy cariñosa.

Hoy marcharán para Córdoba, en cuya capital harán la próxima temporada.

Los artistas llevan muy buenos recuerdos del público gaditano, que desde el primer día ha dedicado preferente atención á la labor que han realizado.

NOTAS DEL PUERTO

Enfermito

Se encuentra enfermo de cuidado el pequeño niño, hijo de nuestro estimado amigo, el escribano de actuaciones, don Manuel Pozanco.

Deseamos alivio al enfermito.

Para Carnaval

Han empezado á instalarse los arcos voltaicos que se colocan anualmente por Carnaval desde la calle José de Navarrete á la plaza de Isaac Peral.

Tridno

La Real Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento, celebrará durante los días 18, 19 y 20 del corriente solemne triduo de desagravio á la Divina Majestad Sacramentada.

Teatro Principal

Mañana sábado y por la compañía que dirije don Juan Robles se pondrá en escena el drama de Zorrilla *El Zapatero y el Rey* y se estrenará un drama en dos actos titulado *Mujer y Angel*, original de un autor local.

El Corresponsal.

16 Febrero 1912.

DE JEREZ

cidió el Sr. Alcalde, terminar ayer los socorros.

Esta mañana se presentaron varios obreros en demanda del socorro, y como se les contestara negativamente, marcharon al domicilio del Sr. González Hontoria, manifestando éste que una comisión de aquellos pasara por la Alcaldía á las diez.

A la citada hora recibió el Sr. Alcalde á los individuos de la comisión, haciéndoles saber que el Gobierno había dedicado para reparaciones de nuestras carreteras la cantidad de 20.000 ptas. y que tenía noticias habían marchado al campo numerosos obreros, pero sin embargo los socorrería hoy con pan, ya que con raciones no podía hacerlo.

A las dos de la tarde se efectuó el reparto del pan.

= Con dos días que llevamos sin lluvia, parece no ha llovido en algunos sitios de la campiña.

Los labradores se hallan satisfechos porque parece que las persistentes lluvias no han causado el daño que se creía.

Todavía vamos á tener abundante cosecha.

Dios lo haga.

= Ayer llegaron de Sevilla los encargos en poder de los cosarios desde el día 8.

No es mucho tiempo.

Después de las seis de la tarde de ayer llevaron á la Casa de Socorro al matutero de oficio Francisco Román Remaña que huyendo de los consumeros y al saltar una alambrada se causó en la ingle una herida.

Como siempre, se llenó de público el citado establecimiento; en éste había cinco guardias y sin embargo robaron unos libros de un estudiante.

Ni en la casa de Socorro debe haber tantos guardias, máxime cuando estos son inútiles, ni tampoco debe consentirse la entrada del público.

= En el domicilio de la novia se celebrarán mañana los esponsales de la bella señorita María Sierra Rodriguez con nuestro apreciable amigo don José Flechoso Cire.

Recibirá las promesas el Coadjutor de la filial de San Dionisio, D. Lucas Soto.

= Un periódico habla enigmáticamente de unas mejoras que se harán en las oficinas de Correos, cuyas mejoras las hemos publicado hace tiempo y consiste en la instalación del Agrastado sistema Americano, habiéndose recibido la superior autorización.

= Ha sido destinado á este Regimiento de Lanceros, el capitán D. Santiago Coca, muy apreciado en ésta.

= Hemos tenido el honor de saludar en ésta al ilustrado Inspector de la Sociedad de Seguros contra Accidentes «L'Assicuratrice Italiana», D. Juan Oliva.

= En el recreo del «Cuco» ha habido reunión de confianza, jugándose partidas de *bridge* y de *tennis*.

= Han regresado del coto "Los Garciago" los señores don Patricio Garvey, don Enrique Hernández, don Alvaro Dávila y don Rafael García del Salto.

= Por la Alcaldía han sido nombrados escribientes temporeros de las oficinas municipales los señores don Miguel Campoy, don José Reguera, don José Arriaza, don Manuel Zaldívar y don José M. Moliné.

= Esta tarde ha marchado á Cádiz el comandante de esta Caja de Reclutas don Juan Perelló.

= La fuerza de Pavía aquí destacada ha practicado esta tarde ejercicios en la Alameda Fortún de Torres.

= El señor alcalde ha solicitado de la Dirección General de Contribuciones, no sean multados los propietarios de fincas urbanas que no las hayan declarado para el Registro Fiscal y la ampliación del plazo de declaración hasta primero de Marzo próximo.

= Se halla en esta el secretario del Ayuntamiento de Arcos don Antonio Aparicio.

= Los letrados requeridos por la Sociedad de Aguas para que la ilustrara acerca de la situación en que se halla en relación con el Ayuntamiento y demás accionistas, han dictaminado.

Según noticias, parece que dos de los señores letrados se hallan disconformes con la apreciación del tercero.

= Ha sido reelegido Presidente de la Cámara Española de Comercio en París, nuestro apreciable paisano, don Pedro M. Diez Perez Muñoz.

Nuestra enhorabuena.

= En su automóvil estuvo en esta el propietario de Cádiz don Manuel Quirell, regresando á dicha Capital.

El Corresponsal.

Jerez, 16 1912.

SAN FERNANDO

Ayuntamiento.—Despacho ordinario.—Gran Cruz.—Homenaje al Sr. Gómez Rodríguez.

Terminado el despacho ordinario, que no publicamos por falta de sitio, el Sr. Rodríguez Sánchez hizo uso de la palabra para felicitar á la presidencia por la merecida y justa recom-

Agrega que él, puede decirse. fue el que puso la primera piedra en este asunto, pues fué el autor del expuesto en que se pedía este premio, idea que fué secundada por todos los señores concejales, considerándose él muy honrado por encontrarse entre ellos.

Cree que los fondos de Propios no tienen necesidad de sacrificarse en nada para costear las insignias de la Gran Cruz al señor Gómez Rodríguez, pues ya el *Diario de San Fernando* ha iniciado una suscripción, á la cual pueden adherirse los señores concejales, y que seguramente será un éxito.

El señor presidente agradece las frases del señor Rodríguez Sánchez, con motivo de la recompensa de que ha sido objeto, que solamente debe á la benevolencia del Gobierno de S. M., y muy especialmente al Excmo. señor Ministro de Marina.

Agrega el señor Gómez Rodríguez que teniendo que recibir al señor gobernador civi que llegaría á los cuatro de la tarde, abandonaba la presidencia, invitando á ocuparla al primer teniente de alcalde señor Colombo.

(Sale de Sala el señor Gómez Rodríguez.)

El señor González Valdés se adhiere á las del señor Rodríguez Sánchez, felicitando á la presidencia por la preciada distinción con que le ha honrado el Gobierno de S. M.

Entiende que con respecto á suscripción para costearle las insignias, no debe hablarse nada en sesión pública, y teniendo antecedentes de este caso de cuando le fué concedida igual condecoración al señor Lazaga, siendo alcalde; propone se haga igual que entonces, es decir, que los señores concejales se reunan en el despacho de la alcaldía y se inicie una suscripción para que cada uno contribuya voluntaria y particularmente para costear las insignias al señor Gómez Rodríguez, pudiendo después adherirse á esa suscripción de los concejales, los periódicos, entidades y cuantos lo deseen, de lo cual sólo dependerá el valor intrínseco de las insignias.

El Sr. Ruiz Hernández se adhiere con entusiastas frases á lo propuesto por el Sr. González Valdés.

El Sr. Jiménez Facio dice, que después de lo dicho por cuantos señores han hecho uso de la palabra, no tiene más que agregar que adherirse sinceramente á la proposición del señor González Valdés que cree muy pertinente.

El Sr. Presidente (Colombo), se adhiere á cuanto han manifestado los señores concejales.

Hace historia de cuando se pidió por el Ayuntamiento la Gran Cruz para el Sr. Gómez Rodríguez, por cuya concesión debemos todos estar complacidos.

Haciéndose eco de la iniciativa tomada por el *Diario de San Fernando* de abrir una suscripción popular para costear las insignias, encabezándola con diez pesetas y pidiendo que

el Ayuntamiento se asocie, dice que no cree esto oportuno, pues el Ayuntamiento es el iniciador y por tanto á él tiene el pueblo que adherirse.

Por esto se muestra conforme con lo porpuesto por el Sr. González Valdés y se acuerda por unanimidad reunirse en el despacho de la Alcaldía para iniciar la suscripción; hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento, por tan merecida y preciada recompensa y que una numerosa comisión de concejales le visite en su domicilio para darle la enhorabuena.

Seguidamente se levantó la sesión.

Telegramas

Terminado el cabildo, el primer teniente de alcalde Sr. Colombo redactó los siguientes telegramas:

«Madrid.

Excmo. Sr. General Jefe cuarto militar de S. M. el Rey.

Ruégole á V. E. se sirva elevar á las gradas del trono la sincera satisfacción que experimenta este Ayuntamiento por la distinción de que ha sido objeto el alcalde Gómez Rodríguez, concediéndole S. M. la Gran Cruz del Mérito Naval por los servicios que tiene prestados á la Marina; reiterándole á S. M. la más leal y entusiasta adhesión de la Corporación municipal que accidentalmente presido.

Leopoldo Colombo.»

—

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El Ayuntamiento de esta ciudad, que actualmente presido, en cabildo celebrado hoy acordó expresar á V.E. su profundo reconocimiento y satisfacción por la honrosa distinción que se le ha otorgado al alcalde Gómez Rodríguez, concediéndosele la Gran Cruz del Mérito Naval por sus servicios á la Marina y al participárselo á V. E. me es grato reiterarle la adhesión sincera y leal de la Corporación á las Instituciones y al Gobierno que V. E. con tanto acierto como patriotismo preside.—El primer teniente alcalde,

Leopoldo Colombo.»

—

"Excmo. Sr. Ministro de Marina.

La honrosa distinción de Gran Cruz del Mérito Naval concedida á propuesta de V. E. al Alcalde Gómez Rodríguez por los servicios prestados á la Marina, alcanza también al Ayuntamiento que, en sesión de hoy ha acordado expresarle á V. E. su más sincero reconocimiento y la satisfacción con que el vecindario ha visto la recompensa otorgada por Su Majestad el Rey.—El Alcalde accidental,

Leopoldo Colombo."

—

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Este Ayuntamiento en sesión de hoy acordó expresarle á V. E. la satisfacción con que ha visto la honrosa concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval al Alcalde Gómez Rodríguez en recompensa de los servicios prestados á Marina y que otorgó S. M. el Rey á propuesta del Gobierno de que forma parte.»

—

En cabildo celebrado hoy por Ayuntamiento se acordó participarle la satisfacción con que ha visto la honrrosa distinción de que ha sido objeto por parte de S. M. el Rey el Alcalde Gómez Rodríguez, en recompensa de los servicios prestados á la Marina otorgándosele á propuesta del Gobierno la Gran Cruz del Mérito Naval y al cumplir dicho acuerdo agradeceré á V. E. se sirva hacerse intérprete cerca de la Superioridad de los sinceros y leales sentimientos de gratitud y adhesión de este Municipio.»

Almuerzo

El señor Colombo tuvo hoy la iniciativa de que por los señores concejales se ofreciera un modesto almuerzo al señor Gómez Rodríguez, con motivo de la recompensa que le ha otorgado el Gobierno.

A esta iniciativa se han adherido hoy mismo los concejales señores Ruiz Pérez, López, Duarte, Chacón, Jiménez Facio, García Suffo, Gonzalez Valdés, Gutiérrez Martinez, Ruiz Gonzalez, Muñoz Fernández, Rodríguez Sánchez y Sánchez García.

El Ministro de Marina

Pasado mañana en el exprés llegará á esta el Ministro de Marina Excmo. Sr. D. José Pidal, que pasará con su familia las proximas fiestas.

A las cuatro de la tarde llegó á esta el señor gobernador civil, siendo recibido por el señor alcalde y varios señores dueños de salinas, tratándose de la forma en que se han de llevar á cabo los trabajos de las salinas no solo de esta sino de Puerto Real.

El Corresponsal.

16 Febrero 1912.

CENTRO ESCOLAR

Continúan recibiéndose cartas en las que se anuncian valiosos regalos para el certamen científico literario, organizado por el Centro Escolar Gaditano.

Entre los ofrecidos últimamente figuran de los infantes don Carlos y doña Luisa, infanta Isabel, ministro de Instrucción Pública y Real Academia de Medicina de Cadiz.

—

El viernes ó sábado de la próxima semana dará su anunciada conferencia en el Centro Escolar, el señor don Ramón Ventin.

"EL CORREO DE CADIZ"

se vende en Madrid en el

kiosko de «El Debate,» frente

á las Calatravas

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Julián de Capadocia, mr.

Santo de mañana

San Simeón, ob. y mr., y San Eladio, arzobispo de Toledo.

JUBILEO

Día 17.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 18.—En la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

CULTOS

Parroquia de Ntra. Señora del Rosario

Real Congregación de la Vela y Mayor culto al Stmo. Sacramento.

Los ejercicios de esta Congregación correspondientes á Febrero, se verificarán el domingo 18 del mismo mes, á las cuatro y media de la tarde en la iglesia de Ntra. Señora del Rosario, donde se hallará el Santo Jubileo Circular. Predicará el Sr. Dr. D. Juan J. Machorro, Párroco de la citada iglesia.

La Sagrada Comunión se administrará, terminada la Misa de la Vela.

Está concedida para la Comunión y para los ejercicios, indulgencia plenaria.

—

Los dias 18, 19 y 20 á las cuatro y media de la tarde se celebrará un triduo al Señor de las Misericordias, con sermón por el Sr. Cura.

En dichos dias estará en esta Parroquia el Jubileo de las 40 horas.

El dia 19 á las ocho y media empieza el triduo mensual al Patriarca San José, con Misa acompañada de órgano y á continuación el rezo.

—

El miércoles 21 á las nueve, bendición é imposición de la ceniza, Misa solemne y sermón por el Sr. Cura.

—

Parroquia de San Lorenzo.

El V. O. T. de Servitas de María Stma. de los Dolores, establecido en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, celebrará el domingo 18 tercero del corriente, Comunión general á las ocho y media de la mañana y á las siete en punto de la tarde, practicará sus acostumbrados ejercicios.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito á las personas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa á los Sres. Servitas en general para que se sirvan concurrir á dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

—

Iglesia de San Felipe Neri

Esta noche á las ocho después del Santo Rosario y de la Meditación, se cantarán Letanías y Salve.

Mañana domingo, las horas de la Santa Misa serán: á las siete y media, ocho, nueve y diez, acompañada de armonium en el altar de San José.

A las cuatro de la tarde los ejercicios de los siete domingos de San José, siendo mañana el tercero, predicando de él, el M. I. Sr. D. Antonio García Cosano, Canónigo Lectoral de esta S. I. C. y Catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé etc.

Pastelería y Cervecería

"VIENA"

Grandes existencias en juguetes, cajas y bolsas de seda y raso.—Caramelos, bombones y repostería fina.—Fiambres de varias clases.—Quesos y mantecas extranjeras y del país.—Vinos y licores de acreditadas marcas.

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JÉREZ Y COÑACS

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

DESDE HOY
REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS
DEPOSITO DE VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

POR TELÉGRAFO

LAS SESIONES DE CORTES

GADITANOS EN MADRID

SENADO

Sesión breve

Comienza la sesión á las 3'55.

Preside el Sr. MONTERO RIOS ya repuesto de su recaida.

En el banco azul toman asiento los señores LUQUE y BARROSO.

El Sr. PRAST se ocupa del Ayuntamiento de Madrid y censura el establecimiento de los nuevos arbitrios municipales.

Estima que la mayoría de ellos son contraproducentes.

Pide al Gobierno que tome las medidas oportunas para evitar que se cierren los teatros de Madrid.

El Sr. BARROSO se lamenta de que se hayan aplicado los artículos de la ley en que se suprimían los consumos, sin el debido estudio, resultando que se han repartido como «palos de ciego.»

(*Rumores.*)

Afirma que el Gobierno se preocupa mucho en el asunto y lo está estudiando.

—

El Sr. ALBORNOZ pide que se excite á la Compañía de los Ferrocarriles del Norte para que restablezca cuanto antes la circulación en la línea de Avila.

El Sr. BARROSO ofrece trasladar el ruego.

Se entra en la

Orden del día

Queda aprobado el dictamen de la comisión sobre aplicación por el Gobierno de la ley de reclutamiento.

Se levanta la sesión á las 4'05.

CONGRESO

Comienza la sesión en la Cámara popular á las 3'50.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, RODRIGAÑEZ, GASSET y GIMENO.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

(Poco después de empezada penetra en el salón el Sr. PIDAL y después el Sr. LUQUE, que ocupan sus puestos en el banco azul.)

El Sr. Soriano

Política canaria.—Periodista preso.—Lo de Valencia y lo del "Numancia"

Al empezar el capítulo de ruegos y preguntas hace uso de la palabra el Sr. SORIANO que se ocupa de la política en Canarias.

Habla de las sumarias que se han instruido con motivo de los sucesos desarrollados en Las Palmas.

Censura á los gobiernos monárquicos y pinta las luchas políticas que tienen su teatro en aquél archipiélago.

Dice que recientemente se ha metido en la Cárcel á un periodista y se le exige enorme fianza para dejarle en libertad provisional.

Pide que se traiga á la Cámara el proceso en virtud del cual se desprenden las responsabilidades.

Anuncia una interpelación sobre el fusilamiento del *Numancia*.

Se extiende en largas consideraciones sobre la conducta del Gobierno en este asunto.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le llama al orden.

El Sr. SORIANO sigue hablando.

Hace referencia á los sucesos desarrollados en Valencia y pregunta al Gobierno si aprueba y se hace solidario de la conducta del general Echagüe, que se convirtió en una especie de virey de Valencia, para favorecer á los reaccionarios.

Tras algunas parrafadas de galería vuelve á ocuparse de los sucesos del *Numancia*.

Dice que tiene mucha analogía con el proceso Ferrer.

"He hablado, dice, con varios marineros y me han dicho cosas que seguramente ignora el Sr. Canalejas."

El Sr. CONDE DE ROMANONES agita por segunda vez la campanilla.

El Sr. CANALEJAS sonríe.

El Sr. SORIANO vuelve á hacer una historia de los sucesos de Valencia.

El Sr. Canalejas le contesta

Cuando termina de hablar el orador republicano, se levanta á contestarle el Sr. CANALEJAS.

Dice que se discutirá primero la división de Canarias, pero que es imposible discutir todos los dictámenes como pretende Soriano.

Hace calurosa defensa del general Echagüe.

Califica de fábula cuanto ha dicho Soriano referente á la actitud de dicho general.

El Sr. SORIANO: "Yo probaré lo contrario."

El Sr. CANALEJAS: "Será difícil porque yo no puedo discutir ateniéndome á la interesada opinión de S. S. y de sus amigos políticos."

«Respecto á los sucesos desarrollados á bordo de la *Numancia* y consecuencias que tuvieron solo puedo decirle que todos los que no están apasionados reconocen que la sentencia fué justa.»

El Sr. SORIANO le interrumpe.

El Sr. CONDE DE ROMANONES se molesta de nuevo y agita fuertemente la campanilla.

—

Los Sres. MOROTE y MATOS se adhieren á cuanto ha dicho el orador republicano referente á Canarias.

El Sr. CONDE DE SAGASTA les contesta que está buscando una fórmula que armonice los intereses de todos y no cause perjuicios.

Los Sres. DOMINGUEZ ALFONSO y NOGUES intervienen en la discusión.

Les contesta el Sr. BARROSO.

Otros asuntos

El Sr. RODES formula un ruego sobre concesión de pensiones en Marruecos.

Será complacido.

—

El Sr. BURELL pide varios expedientes, concedida á la Compañía de Teléfonos.

Quiere ocuparse de ese asunto.

Después se ocupa, en forma marcadamente tendenciosa, del impuesto que pagan las manos muertas.

Le contesta el Sr. RODRIGAÑEZ, quien estima que la ley que se hizo es muy razonable y no debe sufrir variación alguna.

También le contesta el Sr. BARROSO que promete llevar los expedientes á la Cámara.

—

El Sr. LA CIERVA recoge lo dicho ayer por el ministro de la Gobernación y dice que es falso que en tiempo de los conservadores quedase sin cumplir la ley del descanso dominical.

Asegura que el cumplimiento de la ley le costó no pocos trabajos, pero que quien faltó fué castigado.

Dice que si el señor ministro de la Gobernación la acepta, él no tiene ningún inconveniente en explanar una interpelación para ocuparse del asunto.

—

Al anunciar el Sr. PRESIDENTE que puede continuar la interpelación comenzada sobre política naval, se levanta el Sr. MACIA para decir que son pocos los minutos que le quedan y pide se suspenda el debate para continuar mañana.

Se accede.

—

El Sr. MON Y LANDA habla de las carreteras de la provincia de Pontevedra, denunciando el mal estado en que se encuentran.

Le contesta el Sr. GASSET.

El Sr. Romeo

De los mozos.—Boyas.—Buzo.—El capitán Deschamps.

El Sr. ROMEO pide al general Luque que aclare si los mozos que fueron declarados inútiles en los anteriores reemplazos, sufrirán las revisiones próximas con arreglo á la nueva ley ó á la antigua.

Denuncia luego que la violencia de los temporales ha destruido varias boyas luminosas.

Pide que se conceda recompensa al buzo que trabajó en la avería del *Reina Regente*, pues fué quien la reparó.

Estima que es merecedor de una recompensa extraordinaria.

Describe el accidente con todo detalle para realzar la meritoria labor del trabajo del buzo.

Después solicita que se le conceda la cruz laureada al capitan don Manuel Deschamps.

Recuerda al Ministro que la proposición para ello se encuentra pendiente.

—

Le contesta en primer lugar el Sr. GASSET para decirle que seran reparadas todas las boyas.

El general LUQUE contesta que los reclutas de los reemplazos anteriores que hayan sido declarados inútiles provisionalmente seguirán siendo examinados con arreglo á la ley antigua, que es la que les corresponde.

Añade que no tiene inconveniente en que se conceda la Cruz laureada al Sr. Deschamps; recordó que realizó con el barco á sus órdenes y y en circunstancias muy difíciles, uno de los hechos más brillantes de la guerra con los Estados Unidos, al romper el bloqueo de Santiago de Cuba.

—

El Sr. Pidal ofrece complacer al Sr. Romeo.

Ensalza la conducta del buzo del *Reina Regente*.

El no haberle otorgado recompensa alguna, es debido tan solo á que está esperando la relación oficial.

El conoce el mérito contraido y sabe que es digno de recompensa, pero debe esperar esa tramitación oficial, pues la propuesta debe partir del comandante del buque.

Vé también con gran complacencia que se le conceda al Sr. Deschamps la laureada de San Fernando, pues cree que la merece.

—

Rectifica brevemente el Sr. ROMEO, que dá las gracias á los Sres. Ministros por el interés y cortesía con que han contestado á sus preguntas.

—

El Sr. AZCARATE se queja al Gobierno de que la curia romana se oponga al cumplimiento de una sentencia del Tribunal de la Rota, que se dictó hace tiempo.

El Sr. GARCIA PRIETO ofrece enterarse del particular.

Se entra en la

Orden del día

El Sr. Benjamín

Sigue discutiéndose el crédito de 16 millones para carreteras.

Rectifica el Sr. BENJAMIN.

Hace un documentado discurso sobre la política financiera del gobierno conservador.

Niega rotundamente que los conservadores dejaran indotados los servicios y gastos más apremiantes.

Desafía al ministro de Hacienda y á su compañero el de Fomento para que prueben tal afirmación.

Dice que las declaraciones del Sr. Rodrigáñez respecto a la liquidación del presupuesto, estan hechas con gran falta de sinceridad.

Pasa luego á defender el proyecto de comunicaciones marítimas y la ley de escuadra, afirmando que todavía el Gobierno actual no ha pensado en redactar una ley que tenga, ni remotamente la importancia de las dos citadas.

(*Los conservadores felicitan al orador por sus discursos*).

El Ministro de Hacienda

Le contesta el Sr. RODRIGAÑEZ.

Empieza leyendo gran cantidad de cifras y datos para demostrar la sinceridad de sus declaraciones al hablar de la liquidacion de los presupuestos.

Los compara con la gestión de los conservadores.

Asegura que estos aumentaron los gastos de la nación en unos 70 millones.

Justifica la necesidad de aprobar los créditos extraordinarios para poder atender algunos servicios imprevistos y otros que han quedado indotados.

Defiende el proyecto de ley sobre conversión de la deuda, que tiene presentado.

Alude á la necesidad de pagar los atrasos del Gobierno.

—

Rectifican los Sres. BENJAMIN y RODRIGAÑAZ, insistiendo el primero en que ni uno de los gastos atrasados sean del tiempo conservador

El Sr. Romeo

Interviene el Sr. ROMEO.

(Como la discusión se hace larga, la Cámara acuerda prorrogar la sesión.)

Combate la conducta del partido conservador, porque éstos se oponen á la concesión de todo crédito.

Creen que estos deben facilitarse al Gobierno, para darle medios para pagar atrasos, algunos de ellos que deben ser considerados como sagradas obligaciones.

Todos nos hallamos conformes con las deu-

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas.	14 993 493'62
Imposiciones durante la semana	»	429.138 90
Suma	Ptas.	15.422.632'52
Reintegros	»	427.862'16
Saldo	Ptas.	14.994.770'36

Cádiz 10 de Febrero de 1912. HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

Almacén al por Mayor DE

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.--MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican tods clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquiasis (pestañas desviadas), pterigión (uña), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 á 4.—Dias festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Consignaciónes - Tránsitos - Exportación - Aduans

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales

Cemento Portlant alemán marca LA CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

das; justo es que acordemos el modo de satisfacerlas.

La MAYORIA: "Muy bien, muy bien."

—

El Sr. GASSET pronuncia un largo discurso.

Repite en él todo su plan de obras, como ya lo hacho en mil discursos estudiados.

Después demuestra la necesidad de que le den dinero para poder satisfacer los gastos urgentes que necesite para esa labor.

Rectificaciones

Rectifica brevemente el Sr. BENJAMIN diciendo que todo eso que han dicho Romeo y Gasset, está muy bien y es muy bonito, pero que ni uno ni otro han sabido apreciar la conducta que se ha impuesto la minoría conservadora.

No es oposición la de ellos á que se cubran necesidades perentorias, ni que se pague lo que se debe á causa de una mala administración.

«Todo eso está bien—añade—pues es necesario justificar al detalle la inversión de esos créditos.

»Lo menos que puede pedirse, cuando se nos pide apoyo es que se nos diga para qué se quiere ese dinero.»

—

Se aprueban varios proyectos.

Se levanta la sesión á las ocho.

DE CORTES

Las Comunicaciones marítimas

La comisión encargada de dictaminar en la reforma de Comunicaciones marítimas, abrirá una información que durará cuatro días.

Comenzará el día 26.

Las sesiones

El Sr. Canalejas dijo que por su gusto las sesiones serían dobles durante los días de Carnaval.

De Canarias

El Conde de Sagasta reunirá á los diputados y senadores durante las vacaciones, para tratar del asunto de Canarias.

Comisión

Mañana será nombrada en el Senado la comisión que va á entender en el voluntariado para Africa.

Créditos

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó los créditos concedidos para la guerra y contra el cólera; otros, por valor de siete millones, para distintos parlamentos.

Subcomisión

El viernes se reunirá para examinar las propuestas formuladas, la subcomisión de Hacienda.

Sustituto

Para sustituir á Vincenti en la comisión de Presupuestos ha sido nombrado el señor Manzano.

Las gestiones de la Comisión en Madrid

Las obras del Puerto.—¡Lo que pasa con los conservadores y el crédito.—Hablando de política con el Sr. Moret.—Varios detalles de las gestiones

Todos los comisionados llegados de Cádiz y los senadores y diputados por la provincia, después de cambiar impresiones detalladas acerca de los asuntos pendientes, visitaron al Sr. Gasset.

La entrevista fué larga.

Se ocuparon de las obras del puerto.

Le expusieron detalladamente la situación de la clase obrera.

Trataron de los pasados temporales, que han empeorado la vida de los trabajadores.

El Sr. Gasset les contestó en términos muy cariñosos.

Les reiteró el deseo de tramitar rápidamente los expedientes, para que puedan realizar las obras.

Se lamentó de que las atenciones del Gobierno le impidiera ir á Cádiz cuando las inundaciones.

Por la tarde fueron los comisionados al Congreso para ocuparse del crédito para la conmemoración del Sitio y Cortes de Cadiz.

Conferenciaron con el Conde de Romanones sobre la aprobación de los créditos citados.

El Presidente les refirió lo sucedido con el voto particular de la minoría conservadora.

Esta pide la reducción del crédito á la cantidad de 600 mil pesetas.

Estas se destinarán exclusivamente á la erección del monumento y para los gastos que acuerden las Cortes y la presidencia del Consejo de ministros, pero nada que signifique auxilio local.

Estos deben consignarse en los presupuestos de la provincia, según opinión del señor Espada que es el firmante del voto.

A pesar de todo esto, se cree que los conservadores, después de discutir mucho, lo aprobarán.

El acto este no significa, ni mucho menos, un acto de hostilidad hacia Cádiz, sino el mantenimiento de un criterio definido, contrario á los gastos generales extraordinarios.

Cederán bastante después que hayan sentado esta actitud y se llegará á una fórmula de concordia.

Tambien conferenciaron los comisionados con varios de los señores que forman la comisión acerca del crédito.

El Sr. Pedregal les dió las mismas impresiones.

En general, les han dicho que aunque hay necesidad de discutir el crédito, al llegar el momento de la votación se confia en la benevolencia de todas las fracciones contendientes.

El Alcalde Sr. Rivas celebró al mediodia una larga conferencia con el Sr. Moret.

Este le dirigió numerosas preguntas respecto á Cádiz y á los daños del temporal, estade de las obras del puerto y otres detalles, especialmente del Centenario.

Se ocupó también el Sr. Moret, mostrándose interesadísimo, de todos los asuntos de la población.

Aunque guardaron absoluta reserva los dos, se cree que hablaron mucho de política gaditana y de la última reorganización de las fuerzas liberales de la provincia.

Las últimas impresiones que tienen los comisionados es que se llegará á la solución de todos los asuntos que se pretenden.

Noticias de Melilla

Hay gran alarma en la población con motivo de la carestía de subsistencias.

El kilo de carne vale á 3'50.

Se ha celebrado el banquete en honor del capitán Barbeta, que intervino en el canje de los prisioneros.

La función benéfica resultó brillante.

El domingo postularán las comparsas por las calles, á beneficio de los heridos.

El general García Aldave marchó á Monte Arruit para dirigir una pequeña operación, sin más objetivo que hacer una demostración de fuerzas, con motivo de estarse celebrando un zoco importante en Jemis de Benibuyagi.

La efectuó la columna que manda López Herrero.

Permaneció en Monte Arruit, por si era necesaria su intervención, la columna que manda Villalón.

Otra columna mandada por Prieto, ocupó casa de Benchila.

Una columna de caballería mandada por el coronel García, en la que figuraba el infante don Fernando, dispuesta á cargar.

Los moros, al observar este lujo de fuerzas, huyeron despavoridos.

No se encontró un solo moro en todo el recorrido.

El repliegue se efectuó sin novedad.

El general García Aldave ya está en la plaza de regreso.

La princesa Beatriz y el infante don Alfonso han recorrido las afueras de la población.

Besa á todos los niños que encuentra.

El público le ha hecho ya varias ovaciones.

Habla correctísimamente el español.

En el despacho del Estado Mayor le han estado enseñando el plano de los terrenos donde operan las fuerzas donde está destinado su marido.

Se nota en el campo enemigo algún movimiento.

Llegan moros que son recibidos por los rebeldes con grandes salvas.

Ha sido capturado el moro que proporcionó albergue á los asesinos de una familia de españoles.

Los soldados tienen pensamiento de dejar de cobrar un día para la suscripción á favor de los rescatados.

La suscripción iniciada por la reina para las familias de las víctimas de la campaña asciende ya á 47.000 duros.

—

MADRID

Ecos de Palacio

El general Polavieja fué á Palacio para agradecer á los reyes la asistencia á su recepción de Académico de Historia.

Entregó á la reina Doña Victoria 500 pesetas que le envia un santanderino para la suscripción de Milillа.

Entierro

En el Cementerio británico se ha dado sepultura al cadáver de la señora del ministro de Holanda.

Concierto

En el concierto de esta noche en Palacio toma parte la orquesta sinfónica y un cuarteto alemán.

Alcaldes

El Alcalde saliente, Francos Rodriguez, se ha despedido del Sr. Barroso.

El entrante, Ruiz Jiménez, fué á cumplimentarlo.

Audiencias

D. Alfonso ha recibido en audiencia á numerosos militares y marinos.

Guardia Civil

El general Aznar ha entregado al rey un estado de fuerzas de la guardia civil.

Agradecimiento

El señor Ruiz Jiménez fué á Palacio para dar las gracias al monarca por el nombramiento, conferenciando sobre asuntos municipales.

Firmas

En la de Fomento se asciende á varios ingenieros de montes.

El señor Gimeno no ha querido facilitarnos la firma de su departamento.

Naufragio

Comunican al ministerio de Marina desde Hamburgo, que en Cabo Arcona encalló el vapor *Peña Agustina*, de la matricula de Santander.

No hubo desgracias.

Los empresarios y el impuesto

Los empresarios de los teatros de Madrid visitaron al Sr. Rodrigáñez.

Este les ha rebajado la contribución que pagaban.

Era de 0'90 y ha quedado en el tipo de 0'50.

Agora gestionan poder dejar abiertos los teatros una hora más tarde.

Conferencia

En el entierro de la señora del ministro de Holanda hablaron un rato Mr. Geoffray y García Prieto.

En breve celebrarán una entrevista.

Según ha manifestado el señor García Prieto solo se espera que reciba Mr. Geoffray un telegrama del Gobierno francés para reanudar las negociaciones.

Cree que esto último será dentro de la próxima semana.

A San Fernando

Marcha mañana á San Fernando el ministre de Marina Sr. Pidal, para pasar los carnavales con su familia.

No ván

Los diputados jaimistas han dicho que el partido no presenta candidato frente á Cambó, y que por lo tanto no ván á la lucha.

A Gijón

En el tren correo ha marchado para Gijón, el diputado Melquiades Alvarez.

Banquete

El Sr. Conde de Romanones ha obsequiado con un banquete á los Vicepresidentes de las Cámaras.

Graves declaraciones

El Alcalde cree que el Ayuntamiento de Madrid necesita unos cuarenta millones, para poder desenvolverse acertadamente.

Ha hecho extensas declaraciones respecto á sus propósitos.

Estima que el impuesto de pesas y medidas es perfectamente legal.

El haber dicho que era ilegal el ministro de Hacienda, fué causa de que saliera Franco Rodriguez.

Comentarios

Está siendo muy comentado el discurso del Sr. Maura, por haber dicho que sostiene la verdadera teoría conservadora al querer á todo trance mantener el superavit.

PROVINCIAS

TOLEDO

Posesión

Ha tomado posesión de la dirección de la Academia de Infantería el Sr. Martinez Anido, que pronunció patriótico discurso.

Fué ovacionado.

MURCIA

Dimisión.—¿Otra?

Ha dimitido el Sr. Alcalde.

Se cree que dimitirá también el gobernador.

LEÓN

Descanse en paz

Ha fallecido el Deán de esta Catedral D. Joaquín Rodriguez.

Era figura prestigiosísima y muy caritativa.

ALBACETE

Sentencia

Se ha dictado sentencia por el jurado popular en la causa seguida por crimen del Villar.

Fueron condenados á muerte José Gabaldón, Pedro Torralba y José Cantero.

VIZCAYA

Diez y no ocho

Se ha celebrado una sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Bilbao.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Se habian adoptado precauciones porque iba á discutirse la jornada de 8 horas para los obreros municipales.

Se acordó que trabajasen 10.

El público increpó á los concejales.

El escándalo fué enorme, interviniendo los guardias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 15	Dia 16
Deuda perpetua 4 0[0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'05	85'00
Serie E de 25.500 id. id.	85'05	85'10
Serie C de 12.500 id. id.	85'15	85'15
Serie D de 5.000 id. id.	85'55	85'55
Serie B de 2.500 id. id.	85'60	85'60
Serie A de 500 id. id.	86'20	86'10
Serie G y H de 100 y 200	86'75	86'75
4 0[0 fin de mes	85'10	85'05
Deuda amortizable 4 0[0	93'00	92'75
» » 5 0[0	101'90	101'15
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	451'00	451'00
» Compañía Tabacos	000'00	285'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	44'75	44'25
Id. id. ordinarias.	00'00	15'50
Obligaciones	78'00	00'00
París á la vista	7'75	7'75
Londres á la vista	27'21	27'22
Rio de la Plata	00'000	000'00

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0[0 interior	
En Madrid, fin de mes	85'05
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes	85'07
Id. fin del próximo	00'00
En París, exterior español	00'00
Renta francesa 3 0[0	00'00

Automóviles á Algeciras

AVISO AL PÚBLICO

Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio:

Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Vejer y que saldrán de aquella población á la una y media de la tarde.

Desde Vejer á Algeciras se hará el viaje en automovil.

La salida de Algeciras será á las diez y media de la mañana, haciéndose el viaje en automovil hasta Vejer y desde aquí hasta San Fernando en carruaje.

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO

¡No más canas!

Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con él ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco.

Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

VACUNA ANTITIFICA

Farmacia HÖHR.

COMPAÑIA NACIONAL DE

TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.° Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la taza costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo	3'00
Por cada palabra más	0'30
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráfica.—Por despacho de 15 palabras	0'55
Desde ó para cvalquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras	1'05
Desde ó para poblaciones del extranjero. (Lafijada en el Reglamento internacional.)	

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos	4'50
Cada palabra más	0'45.
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras.	4'00
Cada palabra más	0'40

(Salvo contadas exceciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*

2.° Servicio Inetrior

La taza radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.° Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa

La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más á la que debe añadirse la taza telegráfica correspondiente.

4.° Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que deber ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público.

SAN ANTONIO

Almacen de Viveres.—Segismundo Moret 32.—Sucursal, Rosario 12.

Aceite filtrado . . . Litro. 1'20 Ptas.
Manteca pura de vaca. Kilo. 5'50 »

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.

Se compran á altos precios alhajas con piedras finas, oro, plata y platino, en la Joyería de MEXIA, Columela 23.

A los que necesiten pinturas. Superiores y de toos colores son las de "Las Pequelas Industrias", S. A.

De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Agua da, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Prévio informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

CURAN INMEDIATAMENTE

vómitos y diarreas de los tísicos,

de los viejos, de los niños,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómites de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"**MAXIMA**" { Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"**NOTABILI**" { Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España — **CADIZ** — **Fundada en 24 de Agosto de 1891**

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por, mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 17

Sale el sol á las 7'11.
Pónese á las 6' 8.
Sale la luna á las 7'11.
Pónese la luna á las 5'22.

MAREAS DEL DIA 17

Pleamar á las 2'17 de la madrug.
Bajamar á las 8'34 de la mañana.
Pleamar á las 2'35 de la tarde.
Bajamar á las 8'52 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 17

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz.*
10'30 de la mañ.	11'45 de la mañana
2'30 de la tarde.	3'30 de la tarde.
00'00 de la id.	0'00 de la idem.

EL DIA 18

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
11'00 de la mañ.	12'00 de la mañana
2'15 de la tarde	3'15 de la tarde.
4'30 de la id.	0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.
Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'38
2. Aguada .	10'35	. .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz .	9'25	15'00	20'00
Id. de S. Fernando.		11'15	17'00

MARCAS DE FABRICA,

nombres comerciales y patentes de invención, se gestionan con rapidez en el centro de policía particular de Madrid. Director Ordoñez, Guillemo Rolland, 1, d.°

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración é Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . .	0'40
En 2.ª » » . . .	0'20
En 3.ª » » . . .	0'10
En 4.ª » » . . .	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA, (antes de Espaliú y Comp.) — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén. Saldrá el martes 20 de Febrero á las diez de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

SERVICIOS

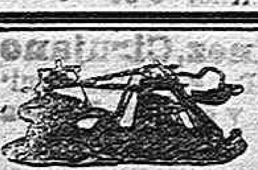

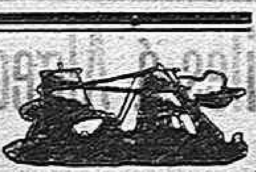

DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, PuertoPlata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasage y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO PÓO

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios comerciales.— La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. — El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de *Venezuela-Colombia.*

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á familias precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos.

La carga debe estar al costado del vapor el 17.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 26 de Febrero, el vapor

PIO IX

Capitán don A. Bilbao.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Juéves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.— Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

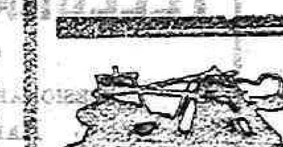

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

ATLANTE

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 21 de Febrero á las nueve de la mañana.

Consignatarios, Isaac Peral,

VIUDA. DE E. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA.-PUENTE DEL MAR.-VALENCIA

= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino,

DESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO, FRANCISCO BELLIDO RUBIO, ANDUJAR (Andalucía).

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

IMPRENTA

DE

"EL CORREO DE CADIZ"

SERVICIO PERMANENTE

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

- CADIZ -